

## **CORRECCIÓN DE ERRORES Y AMPLIACIÓN DE PLAZO SOBRE ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA VENTA DE MAQUINARIA DE LA EMPRESA PROVINCIAL DE RESIDUOS Y MEDIO AMBIENTE, S.A.**

Con fecha 4 de octubre de 2021 el órgano de contratación de EPREMASA (Presidencia del Consejo de Administración) acordó iniciar el expediente de contratación arriba referenciado.

El 5 de octubre de 2021 se publicó en el Perfil de Contratante de EPREMASA, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el anuncio de licitación, así como el Pliego de condiciones generales.

Se ha advertido, dada la opción de la inclusión de nuevos elementos de venta que habría que visitar in situ por parte de los licitadores que así lo deseen, la opción de recoger una **AMPLIACIÓN DE PLAZO Y CORRECCIÓN DE ERRORES** de varias cuestiones recogidas en los pliegos de condiciones de conformidad con lo previsto en el artículo 138 (Información a los interesados) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP, en adelante), por lo que a través del del presente documento se procede a la publicación de la siguiente:

Código seguro de verificación (CSV):

**D5B2 DC84 BFF9 ED9A 02B1**



D5B2DC84BFF9ED9A02B1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://oficinavirtual.e-admin.es/epremasa/visordocfirmados>

Firmado por PRESIDENTE DE EPREMASA PALOMARES SANCHEZ FRANCISCO el 14/10/2021

- CORRECCIÓN DE ERRORES.-**

**A.- EN EL PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES:**

**UNO.- 2.3.- Consultas:**

- Donde dice: "...

NÚMERO DE LOTE	MATRÍCULA	MARCA	CENTRO	UBICACIÓN
.....	.....	.....	.....	.....
5	2 contenedores	Contenedores autoportantes para camión de polibrazo,Kgs:	Montoro	Carretera CP 117 carretera de Pedro Abad a carretera Montoro-Bujalance, A 7 km DE Pedro Abad
5	80 contenedores	Contenedores papel cartón. Kgs:	Dos Torres	Carretera CP 225 Dos Torres-Pedroche A 4,5 km de Dos Torres
5	45 contenedores	Contenedores papel cartón. Kgs:	Fuente Palmera	Carretera cp 187 carretera de Posadas a Fuente Palmera A 7 km de Posadas

... "

- Debe decir: "...

NÚMERO DE LOTE	MATRÍCULA	MARCA	CENTRO	UBICACIÓN
.....	.....	.....	.....	.....
5	2 contenedores	Contenedores autoportantes para camión de polibrazo,Kgs:	Montoro	Carretera CP 117 carretera de Pedro Abad a carretera Montoro-Bujalance, A 7 km DE Pedro Abad
5	80 contenedores	Contenedores papel cartón. Kgs:	Dos Torres	Carretera CP 225 Dos Torres-Pedroche A 4,5 km de Dos Torres
5	45 contenedores	Contenedores papel cartón. Kgs:	Fuente Palmera	Carretera CP 187 carretera de Posadas a Fuente Palmera A 7 km de Posadas
5	10 cajas de compactación	Cajas de compactación de 40 metros cúbicos.	Complejo Medio Ambiental Montalbán	CARRETERA A-3133 (Puente Genil- La Rambla), PK. 14.
5	2 cajas por gravedad	Cajas por gravedad de 30 metros cúbicos.	Complejo Medio Ambiental Montalbán	CARRETERA A-3133 (Puente Genil- La Rambla), PK. 14.
5	Chatarra	Chatarra de renovación de planta.	Complejo Medio Ambiental Montalbán	CARRETERA A-3133 (Puente Genil- La Rambla), PK. 14.

... "



**DOS.- 2.3.- Valoración de las ofertas:**

- Donde dice: "...

"A estos efectos, los precios (unitarios por maquinaria, y totales por lote) de venta serán los siguientes:

NÚMERO DE LOTE	MATRÍCULA	PRECIO MÍNIMO A PAGAR (TIPO UNITARIO), SIN IVA (pues no tiene)
.....	.....	.....
TIPO DE MATERIAL		PRECIO MÍNIMO A PAGAR (POR TONELADA), SIN IVA (pues no tiene)
5	2 Contenedores autoportantes (Montoro) : 2 toneladas	180 euros/tonelada
5 (*)	80 Contenedores papel cartón (Dos Torres): 20 toneladas.	180 euros/tonelada
5 (*)	45 Contenedores papel cartón (Fuente Palmera): 11, 25 toneladas.	180 euros/tonelada
<b>TOTAL</b>		<b>5.985 €</b>

(\* ) A los anteriores efectos, cada contenedor de papel cartón pesará aproximadamente 250 kg...."

- Debe decir: "...

"

NÚMERO DE LOTE	MATRÍCULA	PRECIO MÍNIMO A PAGAR (TIPO UNITARIO), SIN IVA (pues no tiene)
.....	.....	.....
TIPO DE MATERIAL		PRECIO MÍNIMO A PAGAR (POR TONELADA), SIN IVA (pues no tiene)
5	2 Contenedores autoportantes (Montoro) : 2 toneladas	180 euros/tonelada
5 (*)	80 Contenedores papel cartón (Dos Torres): 20 toneladas.	180 euros/tonelada
5 (*)	45 Contenedores papel cartón (Fuente Palmera): 11, 25 toneladas.	180 euros/tonelada
5	10 Cajas de compactación de 40 metros cúbicos (Montalbán): 50 toneladas	180 euros/tonelada
5	2 Cajas por gravedad de 30 metros cúbicos (Montalbán): 4 toneladas	180 euros/tonelada
5	Chatarra de renovación de planta. (Montalbán): 8 toneladas.	180 euros/tonelada
<b>TOTAL</b>		<b>17.145 €</b>

(\* ) A los anteriores efectos, cada contenedor de papel cartón pesará aproximadamente 250 kg...."



### TRES.- ANEXO I: MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA:

- Donde dice: "...

"Se compromete a tomar a su cargo el contrato de compraventa y posterior tramitación de la misma en los términos regulados en el pliego de condiciones que rige la presente licitación, derivado de la adjudicación de la adquisición de vehículos y maquinaria, que se formalice con estricta sujeción a los requisitos y condiciones exigidos en la invitación realizada por esta entidad, y en las siguientes cantidades, expresadas, **IVA excluido**:

	TIPO DE MATERIAL	Toneladas	PRECIO MÍNIMO (POR TONELADA) QUE SE ADMITE EN OFERTA	PRECIO MÍNIMO OFERTADO A PAGAR (POR TONELADA), SIN IVA (pues no tiene)	TOTAL SIN IVA (pues no tiene)
5	2 Contenedores autoportantes.	2,00 toneladas	180 euros/tonelada	360	
5	80 Contenedores papel cartón	20,00 toneladas	180 euros/tonelada	3.600	
5	45 Contenedores papel cartón	11,25 toneladas	180 euros/tonelada	2.025	
<b>TOTAL</b>				<b>5.985</b>	

(\* ) A efectos de realizar una oferta adecuada sería conveniente que tenga los criterios a tener en cuenta, en cuanto al formato de presentación de ofertas, en los términos previstos en el apartado 2.5 de este mismo pliego de condiciones....."

- Debe decir: "...

"...Se compromete a tomar a su cargo el contrato de compraventa y posterior tramitación de la misma en los términos regulados en el pliego de condiciones que rige la presente licitación, derivado de la adjudicación de la adquisición de vehículos y maquinaria, que se formalice con estricta sujeción a los requisitos y condiciones exigidos en la invitación realizada por esta entidad, y en las siguientes cantidades, expresadas, **IVA excluido**:

	TIPO DE MATERIAL	Toneladas	PRECIO MÍNIMO (POR TONELADA) QUE SE ADMITE EN OFERTA	PRECIO MÍNIMO OFERTADO A PAGAR (POR TONELADA), SIN IVA (pues no tiene)	TOTAL SIN IVA (pues no tiene)
5	2 Contenedores autoportantes.	2,00 toneladas	180 euros/tonelada	360	
5	80 Contenedores papel cartón	20,00 toneladas	180 euros/tonelada	3.600	
5	45 Contenedores papel cartón	11,25 toneladas	180 euros/tonelada	2.025	
5	10 Cajas de compactación de 40 metros cúbicos.	50 toneladas	180 euros/tonelada	9.000	
5	2 Cajas por gravedad de 30 metros cúbicos.	4 toneladas	180 euros/tonelada	720	
5	Chatarra de renovación de planta.	8 toneladas	180 euros/tonelada	1.440	
<b>TOTAL</b>				<b>17.145</b>	

(\* ) A efectos de realizar una oferta adecuada sería conveniente que tenga los criterios a tener en cuenta, en cuanto al formato de presentación de ofertas, en los términos previstos en el apartado 2.5 de este mismo pliego de condiciones....."

Código seguro de verificación (CSV):



**D5B2 DC84 BFF9 ED9A 02B1**

D5B2DC84BFF9ED9A02B1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://oficinavirtual.e-admin.es/epremasa/visordocfirmados>

Firmado por PRESIDENTE DE EPREMASA PALOMARES SANCHEZ FRANCISCO el 14/10/2021

- **AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA RECEPCIÓN DE OFERTAS.**

Rectificar el anuncio de licitación en el apartado relativo a la presentación de ofertas inicialmente contempladas hasta el día 27 de OCTUBRE de 2021, a las 23:59 horas. **Dada la complejidad del expediente para la VENTA DE MAQUINARIA DE LA EMPRESA PROVINCIAL DE RESIDUOS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. (VENTA 2021.01), y puesto que han requeridas varias aclaraciones al respecto SE COMUNICA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (diez días hábiles) HASTA LAS 23:59 HORAS DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

Y lo anterior, y por analogía con el art. 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (de aplicación subsidiaria Disposición Final Cuarta de La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público), al objeto de dar garantía plena a los derechos de todos los licitadores interesados en el procedimiento.

**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Código seguro de verificación (CSV):

**D5B2 DC84 BFF9 ED9A 02B1**



D5B2DC84BFF9ED9A02B1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://oficinavirtual.e-admin.es/epremasa/visordocfirmados>

Firmado por PRESIDENTE DE EPREMASA PALOMARES SANCHEZ FRANCISCO el 14/10/2021